

En **OBRA SOCIAL MARISTAS DE ALCANTARILLA**, a través del compromiso e implicación de todo el personal, tenemos como objetivo la prestación de servicios de calidad, competitivos y adecuados a las necesidades y expectativas de las partes interesadas, teniendo siempre en cuenta los requisitos legales y reglamentarios asociados a los mismos según el alcance:

“Gestión e impartición de Formación Profesional para el Empleo Subvencionada y Programas Mixtos de Empleo y Formación”

OBRA SOCIAL MARISTAS DE ALCANTARILLA, perteneciente a Hermanos Maristas Provincia Mediterránea, se constituye en el año 2009 como una entidad sin ánimo de lucro, para conseguir la integración sociolaboral de jóvenes y niños de Alcantarilla que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social.

La misión de la entidad es la mejora de la empleabilidad de jóvenes entre 16 y 30 años, que tienen dificultades en el acceso al mercado laboral, mediante itinerarios individualizados de inserción. Para ello, se realiza conjuntamente orientación laboral y un proceso de formación, para capacitar profesionalmente a nuestros jóvenes y dotarles de las destrezas básicas, necesarias para su incorporación al mundo laboral.

A tal fin hemos desarrollado un sistema de gestión de la calidad conforme con los requisitos fijados en la norma UNE-EN-ISO 9001:2015, fundamentado en la mejora continua, garantizando y aspirando a aumentar su nivel de satisfacción, mediante el:

- Logro del compromiso con la Calidad por parte de todo nuestro personal, brindando capacitación y formación necesaria para el desempeño eficaz de sus funciones; logrando de esta manera, desarrollar un equipo profesional con alta vocación social, compromiso y responsabilidad, en un clima que estimule el trabajo en equipo y la mejora continua.
- Manteniendo un equipo con unidad de propósito que difundan los valores de la entidad y mantengan un ambiente en el cual el personal logre involucrarse totalmente en el logro de los objetivos de la organización, mediante el compromiso y la participación.
- Asignando los recursos necesarios para asegurar el mantenimiento del sistema, aplicando acciones de mejora.
- Administrando la entidad mediante un Sistema de Gestión basado en procesos y de esta manera alcanzar la eficacia y eficiencia de la organización en el cumplimiento de los objetivos establecidos, a través de una revisión periódica de cada uno de ellos.
- Asumiendo el compromiso de difundir e implementar esta política en todos los niveles de la organización, extendiendo los alcances de la misma a todas las partes interesadas.



Fdo.: José Tenorio Guerrero

AL DIRECCIÓN

7/02/2019